

sente anuncio, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos requerimientos, comunicando a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Federico García Lorca, núm. 3, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Requerimiento de justificación de subvenciones individuales en el sector de personas con discapacidad.

Beneficiario: Rosario Pérez Villa.

Expediente: 742-2010-0005689-12.

Subvención: Individual Personas con discapacidad.

Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis/ortesis (dental).

Beneficiario: Macarena García Calvillo.

Expediente: 742-2010-0000532-12.

Subvención: Individual Personas con discapacidad.

Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis/ortesis (ocular).

Beneficiario: Francisco Ibáñez Urbich.

Expediente: 742-2010-0006540-12.

Subvención: Individual Personas con discapacidad.

Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis/ortesis (auditiva).

Beneficiario: María Vanessa Costa Kostich.

Expediente: 742-2010-0006953-12.

Subvención: Individual Personas con discapacidad.

Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis/ortesis (dental).

Beneficiario: Antonio Marinkovich Costa.

Expediente: 742-2010-0006945-12.

Subvención: Individual Personas con discapacidad.

Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis/ortesis (dental).

Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de subvenciones individuales sector de personas con discapacidad.

Beneficiario: V.G. Alejandro.

Representante legal: Angélica María González Zúñiga.

Expediente: 742-2010-0005383-20.

Subvención: Individual Personas con discapacidad.

Modalidad: Transporte.

Beneficiario: M.T.R.A.

Representante legal: Olga Arauz Tarrazona.

Expediente: 742-2010-0002061-13.

Subvención: Individual Personas con discapacidad.

Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de Ayudas Técnicas.

Beneficiario: Manuel Beneyto Carrión.

Expediente: 742-2010-0000450-11.

Subvención: Individual Personas con discapacidad.

Modalidad: Adaptación vehículo a motor.

Sevilla, 10 de febrero de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública para la obtención de Autorización Ambiental Unificada el proyecto que se cita. (PP. 453/2012).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto promovido por Amacom, S.A., denominado «Proyecto de Tratamiento y Valorización de Residuos No Peligrosos», en el Paraje «El Mojón» del término municipal de Alhama de Almería (Almería). (Expediente AAU*/AL/0048/11). Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de esta Delegación Provincial y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14, 00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Reyes Católicos, núm. 43, 5.ª planta, Almería (Almería).

Almería, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 3 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, de apertura del período de Información Pública de expediente que se cita de obras en Zona de Policía. (PP. 468/2012).

Expediente: AL-33140.

Asunto: Obras en Zona de Policía. Construcción de Invernadero.

Peticionario: Antonio López López.

Cauce: Barranco sin designación.

Término municipal: Berja (Almería).

Lugar: Pje. Las Alberquillas.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P., C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 3 de febrero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de autorización de vertido de aguas residuales que se cita. (PP. 15/2012).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril) y de la disposición adicional duodécima de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio) se abre período de información pública de la solicitud de autoriza-